

## XII. Aspectos que inciden en el control interno o en la presentación de actos contrarios a la integridad.

a. Quejas y denuncias, procedimientos administrativos disciplinarios e inconformidades.

**QUEJAS Y DENUNCIAS.** En esta materia, al inicio del ejercicio 2019 se tenía un inventario de 2 asuntos correspondientes al ejercicio 2018, de los cuales 1 se concluyó durante el primer trimestre del año en curso mediante acuerdo de archivo por falta de elementos al no advertirse incumplimientos de servidores públicos; el otro asunto continúa en etapa de investigación.

Así mismo durante el primer trimestre del año en curso se recibieron 2 denuncias, conteniendo elementos suficientes para acordar el inicio de las investigaciones correspondientes; que con la denuncia acumulada del ejercicio 2018, hacen un total de 3 asuntos en trámite.

Estos asuntos inciden en la Dirección de Administración como se menciona a continuación:

- 1 denuncia deriva de supuestos incumplimientos en la administración de un contrato de prestación de servicios bajo el amparo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- 1 denuncia deriva por presentarse diversas situaciones en la banca en línea, desde donde se generaron operaciones que la entidad no reconoce.
- 1 denuncia deriva de posibles actos cometidos en desapego a la normatividad.

El total de estos asuntos se refleja estadísticamente de la siguiente manera:

ASUNTO	PENDIENTES AL 31-12-2018	RECIBIDAS DEL 01/01/2019 AL 31/03/2019	ACUMULADAS AL 31/03/2019	SITUACIÓN AL 31/03/2019		
				CONCLUIDAS POR FALTA DE ELEMENTOS	TURNADAS A RESPONSABILIDA DES	EN TRAMITE (EN INVESTIGACION)
Quejas	0	0	0	0	0	0
Denuncias	2	2	4	1	0	3
Totales	2	2	4	1	0	3

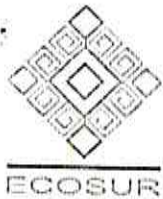
### RESPONSABILIDADES.

En lo que concierne a los asuntos del Área de Responsabilidades, durante el primer trimestre de 2019, no se tuvo ningún asunto en esta materia.

### RESOLUCIONES EMITIDAS EN EL ÁREA DE RESPONSABILIDADES CON MEDIOS DE IMPUGNACIÓN.

El estatus de estos asuntos es el siguiente:

Una *resolución* emitida por este Órgano Interno de Control durante el primer trimestre y una emitida durante el segundo semestre, del ejercicio 2018, fueron impugnadas a través del Juicio de Nulidad. Uno de ellos se resolvió reconociéndose la validez de la resolución dictada por esta



Comité de Control y Desempeño Institucional  
Segunda Sesión Ordinaria 2019

instancia administrativa; en el otro, se determinó la nulidad lisa y llana, por lo que se interpuso el Recurso de Revisión.

**INCONFORMIDADES.**

Durante el primer trimestre de ejercicio 2019 no se tuvieron asuntos de esta naturaleza.

**b. Descripción de observaciones**

Al cierre del ejercicio 2018 se tenía un total de 1 observación pendiente de atención, durante el periodo que se informa se atendió 1 y se determinaron 2 quedando en proceso de atención, integrada de la siguiente manera:

Instancia fiscalizadora	Saldo inicial 31/12/2018	Atendidas 30/03/2019		Saldo final
		Determinadas		
Órgano Interno de Control	1	1	2	2
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>2</b>

De la observación atendida el área responsable de su solventación, realizó acciones correctivas y preventivas que fortalecieron el control interno del rubro observado.

De acuerdo a su antigüedad mediano y bajo riesgo de las observaciones por solventar:

Antigüedad			Total de observaciones pendientes de atender
Mayor a 18 meses	De 6 a 18 meses	Menor a 6 meses	
		2	2

El cumplimiento del Programa Anual de Auditorías (PAA) 2019, al cierre del primer trimestre del ejercicio 2019, se detalla a continuación:

AUDITORÍAS PROGRAMAS	AUDITORÍAS CONCLUIDAS	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
2	2	100%

Se continuará dando puntual seguimiento con las áreas auditadas para el cumplimiento de la atención de las recomendaciones preventivas y correctivas.

**ATENTAMENTE**

Titular del Órgano Interno de Control en  
El Colegio de la Frontera Sur

  
Lic. Raúl Alejandro Espinosa Toledo